



ANEXO (TRANSPARENCIA)

D/Dña. (sin DNI) RICARDO HERNÁNDEZ ESCUDERO.....
, representante legal de la Entidad ASOCIACIÓN DE GITANOS "LA ROMANI" DE
TUDELA

DECLARO bajo mi responsabilidad y atendiendo a lo estipulado en la Ley Foral 5/2018, de 17 de mayo, de Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, que:
(Marcar con una X lo que corresponda)

La entidad no se encuentra sujeta a la obligación de transparencia ya que el importe de la subvención concedida no supera los 20.000 euros anuales y dicho importe concedido no supera el 20 % del total de sus ingresos anuales, siempre que alcancen como mínimo la cantidad de 5.000 euros

La entidad está sujeta a la obligación de transparencia y por ello, ha presentado la información justificativa relativa a la subvención concedida para este año 2020 en:

Departamento de:

Convocatoria:

Fecha de presentación (y si es posible nº registro):

Por lo que no es preciso reiterarla dado que no han cambiado los datos facilitados.

La entidad está sujeta a la obligación de transparencia, por lo que se presenta la siguiente información:

- Composición de los órganos de gobierno, administración y dirección de la entidad.

Relación de los cargos que integran dichos órganos.

Las retribuciones brutas y demás compensaciones económicas, percibidas de la entidad en el año anterior por cada uno de los cargos, desglosadas por conceptos. En el caso de entidades de nueva creación la información será de las que figuren en sus presupuestos o plan económico-financiero.

El régimen de dedicación a las funciones de gobierno, administración y dirección, de cada uno de sus cargos.

(Puede utilizar el modelo de declaración adjunto)

- Una copia de las últimas cuentas anuales de la entidad beneficiaria.

EnTUDELA..... a, 12de ABRIL..... de 2021

FIRMA:

ASOCIACION DE GITANOS
"LA ROMANI"

TUDELA (NAVARRA)

COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DIRECCIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE GITANOS LA ROMANI DE TUDELA:

La relación de los cargos que integran dichos órganos es la siguiente:

NOMBRE	DNI	CARGO
Ricardo Hernández Escudero		PRESIDENTE
Ana Hernández Jiménez		SECRETARIA
Argentina Jiménez Gabarri		TESORERA
Miguel Jiménez Hernández		VOCAL 1
TamaraHernández Sánchez		VOCAL 2

Ninguna de las personas que componen la Junta Directiva de la Asociación de Gitanos La Romani de Tudela, ha recibido ni recibe en la actualidad retribución ni compensación económica por la labor realizada como miembro de la misma. Las personas que componen dicha Junta Directiva realizan una labor exclusivamente voluntaria. Queda

constancia de ello en el documento correspondiente a las cuentas anuales de la Entidad.

FUNCIONES DE LOS CARGOS DE LA JUNTA DIRECTIVA:

Las funciones de los miembros de la Junta Directiva están contempladas en los Estatutos de la Asociación de Gitanos La Romani de Tudela, son las siguientes:

ARTÍCULO 12. Estatutos:

“Son funciones de la Junta Directiva: a) Cumplir y hacer cumplir los acuerdos de las Asambleas Generales. b) Iniciar todas aquellas actividades que sean necesarias y conducentes al cumplimiento del fin social. c) Entender de las solicitudes de ingreso y bajas de los miembros de la Asociación. d) Aprobar el proyecto de presupuesto que realizará el tesorero, para someterlo a la aprobación de la Junta General. e) Crear las Comisiones de acuerdo con lo establecido en el Artículo 23 y nombrar a los miembros de las mismas, que deberán ser ratificados en Asamblea General.”.

ARTÍCULO 13. Estatutos:

“El propósito de la Junta tiene como misiones: a) Velar por la ejecución de los acuerdos de la Asamblea General, de la Junta Directiva y, en definitiva, por el normal funcionamiento de la Asociación, b) Representar jurídicamente a la Asociación en pleitos y fuera de ellos. c) Convocar las Asambleas Ordinarias y extraordinarias de acuerdo a lo establecido en el artículo 7 de estos estatutos. d) Presidir las Asambleas Generales y las reuniones de la Junta Directiva. e) Autorizar y ordenar los ingresos y gastos de la Asociación al objeto, los talones de cuenta corriente con el Tesorero. f) Elaborar el orden del día de las Asambleas Generales, en colaboración con el Secretario y el resto de la Junta.”.

ARTÍCULO 14. Estatutos:

“En caso de enfermedad, ausencia o vacancia del Presidente, asumirá las funciones el vocal primero.”.

ARTÍCULO 15. Estatutos:

“Son funciones del Secretario: a) Llevar la correspondencia de la Asociación. b) Elaborar un informe detallado de las actividades llevadas a cabo en cada ejercicio, para someterlos a la aprobación de la Junta General. c) Llevar los

libros de actas de la Asociación y cuidar y custodiar la documentación de la misma.”.

ARTÍCULO 16. Estatutos:

“Además de lo expuesto en el artículo 14, es función del Vocal Primero las relaciones con otras asociaciones o entidades culturales, sindicales, políticas, etc. de toda índole.”.

ARTÍCULO 17. Estatutos:

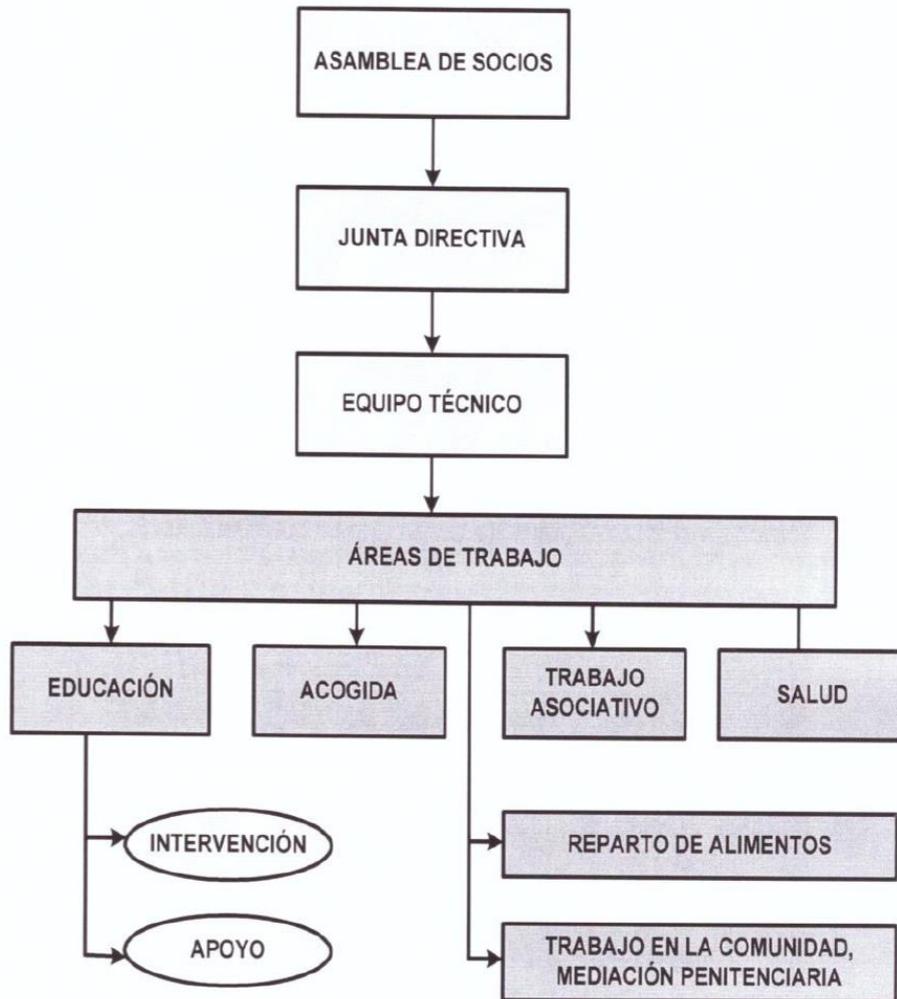
“Serán de cargo del Vocal Segundo todas las cuestiones relacionadas con los medios de comunicación social y propaganda.”.

ARTÍCULO 18. Estatutos:

“Es misión del Tesorero lo siguiente: a) Llevar la contabilidad de la Asociación en los correspondientes libros de ingresos y gastos. b) Custodiar los fondos sociales. c) Efectuar los pagos y cobros con la aprobación del Presidente, firmar con él los talones de cuenta corriente y librar los recibos por cuotas u otros ingresos. d) Elaborar y someter a la Junta Directiva, para la presentación posterior a la Asamblea General, un balance detallado del ejercicio anterior, así como un presupuesto para el siguiente.”.

Los miembros que componen la Junta Directiva dedican una hora semanal a las funciones de gobierno, administración y dirección de la Asociación.

ORGANIGRAMA ASOCIACIÓN DE GITANOS LA ROMANI DE TUDELA



ASOCIACIÓN "LA ROMANI" RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS 2020.

Presentamos el resumen de ingresos y gastos del año 2020 atendiendo a la política de transparencia que nuestra entidad tiene.

INGRESOS 2020

POLÍTICA SOCIAL DEL GOBIERNO DE NAVARRA

60.000€

GASTOS ORIGINADOS 2020

POLITICA SOCIAL

Gastos de personas (salarios)	37831,56	37831,56
Gastos de personal (seguridad social)	11819,39	11819,39
Gastos de personas (salarios)	889,64	889,64
Gastos indirectos	1775,96	1775,96
Materiales y suministros	3852,82	3852,82
Gastos indirectos	708,86	708,86
Viajes y dietas	56,9	56,9
Total general	56935,13	56935,13

Fdo: Ricardo Hernández Escudero



Tudela a 12 de abril del 2021

ASOCIACIÓN "LA ROMANI" RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS 2020.

Presentamos el resumen de ingresos y gastos del año 2020 atendiendo a la política de transparencia que nuestra entidad tiene.

INGRESOS 2020

POLÍTICA SOCIAL DEL GOBIERNO DE NAVARRA

60.000€

GASTOS ORIGINADOS 2020

POLITICA SOCIAL

Gastos de personas (salarios)	37831,56	37831,56
Gastos de personal (seguridad social)	11819,39	11819,39
Gastos de personas (salarios)	889,64	889,64
Gastos indirectos	1775,96	1775,96
Materiales y suministros	3852,82	3852,82
Gastos indirectos	708,86	708,86
Viajes y dietas	56,9	56,9
Total general	56935,13	56935,13

Fdo: Ricardo Hernández Escudero



Tudela a 12 de abril del 2021